

ACEPTASE RENUNCIA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE PROFESIONAL

LOTA, 25 SET. 2023

DECRETO: N° 1429

VISTOS:

a) Decreto N° 939 de fecha 27 de Junio 2023, apruebese Contrato de Prestación de Servicios de profesionales Del Programa Noche Digna 2023, Albergue Municipal.

b) Contrato de Prestación de Servicios celebrado con fecha 15 de Junio de 2023, entre la Ilustre Municipalidad de Lota y la Srta. Nicole Rojas Santibáñez, Auxiliar de Aseo

c) Carta de renuncia de la Srta. Nicole rojas Santibáñez, con fecha 03 de Septiembre de 2023.

g) Y, en uso de lo dispuesto en el Artículo 12°, y la facultades que me confieren el Artículo 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Aceptase renuncia al Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 03 de Septiembre 2023, entre la I. Municipalidad de Lota y la persona que a continuación se detalla.

- Nombre: Nicole Rojas Santibáñez Rut: a contar del 03 de Septiembre de 2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN SU OPORTUNIDAD Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

Distribución:

- La Indicada
- Administración y Finanzas (2)
- DIDECO
- Control
- Archivo Albergue